

Para despachos de oficio quatro reales.

SELLO CUARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CUAR-
RENTA Y TRES.

Don Anonio de Sotomayor Baran
Cavallero del orden de Santiago del
Consejo de su Magestad en el Real de
Hazienda Correidor Superintendente Ge-
neral de todas las Ventas Reales y servicios
de Millones de esta Ciudad de Murcia y su Reyno
Confesado de cuenta del Coniente en la Vi-
lla de Callosa megastropa El subinspector
Don Juan. Maniz Gallego estar Resuelto que
todos los soldados que faltan a los sueltos de
esta Provincia para su contingente, y se
emplacen en el Regimiento de Milicias
Maschen des de esta Capital a la de Bar-
celona el dia Oeynte y cinco de Dize-
bre proximo, a fin de que los de las orde-
nes Correspondientes para que el dia
Señalado se hallen presentes en esta Ciudad.
En su consecuencia he mandado des-
pachar la presente para las Justicias
y Ayuntamiento de las Ciudades Villas

